

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EN VOLQUETAS
ESVARCHI S.A**

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 18:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Parroquia Huachi Chico Barrio La Esperanza calle principal s/n en presencia del Sr. Manuel María Amanta Pujos (PRESIDENTE), y del Sr. Ing. Milton Daniel Masabanda Tiban (GERENTE GENERAL) y los Señores Socios, cumpliendo con el 100% del quórum y junto a Lcda. Elsa Susana Arcos, como Contadora de la empresa y la Junta de Socios, se instala para tratar y conocer el siguiente punto:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

Preside la reunión el presidente señor Manuel Amanta quien da inicio y bienvenida a la reunión. La moción de instalarse en Junta General de Accionistas y el orden del día propuesto, son aprobados por unanimidad. El señor presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el punto del orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

La contadora de la compañía da lectura a los balances: Estados financieros y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2017 en donde se hace énfasis sobre el trabajo en equipo que se ha realizado con Gerencia.

- El señor Ing. Milton Masabanda comienza analizar los estados financieros donde pregunta a la Sra. Contadora porque existe un valor alto por pagar en retenciones el mismo que es despejado inmediatamente indicando que es porque se realizó compras para el agasajo navideño se generó facturas de compra que a las mismas se tuvo que realizar la retención respectiva.
- Concluida la exposición, el señor Gerente General Milton Masabanda, manifiesta que los documentos presentados han sido analizados por todos los directivos, por lo que mociona que se aprueben el Balance General y Estado de Resultados presentados, y que se entregue la información al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, como manda la ley. La moción es apoyada por todos los accionistas, se somete a votación y la Junta resuelve:
- RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de la compañía ESVARCHI S.A. resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Se autoriza a la administración para que se presente los documentos a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

- El señor Presidente agradece la presencia de los señores accionistas, el señor Gerente y la señora contadora declaran concluida la Junta a las 21:00 horas.



Sr. Manuel Amanta Pujos

PRESIDENTE



Sr. Milton Masabanda Tiban

GERENTE



Lda. Susana Robalino Arcos

CONTADORA